

MARCELINO DE TEJADA ALMACENISTA DE VINOS

PUREZA EN LOS GÉNEROS. Paloma, 52. ESPECIALIDAD EN CLASES.

Grandes existencias de Rioja, Navarra, Valdepeñas y FINOS de MESA, como igualmente aguardientes anisados y escarçados superiores, puros de vino, Jerez, Cognac, Champagne, Supurado, Cosuenda, etc., etc. Precios económicos. No confundirse con otros de su misma clase, (Paloma 52.)

Servicio á domicilio.

A. Hurtado CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Espolón, 40

Especialidad en destaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Espolón, 40, pral. doña.

PAÑERÍA

de

Pascual Quemada

Plaza Mayor, 54.

Grandes y nuevos surtidos en trajes novedad, armures, gabanes, embozos y todo lo concerniente al ramo de pañería.

Gergas, pañetes novedad, castores, peluchs, armures negros para vestidos, y otros mil artículos para señora.

Piqué afelpados, escoceses y franelas, lanas, gergas y rizos blancos para niños.

Géneros para sacerdotes y militares.

Precio fijo.

DOCTOR C. URRACA

Oculista

EXJEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO.

Consulta particular, de 11 á 1.

Gratis á los pobres, de 3 á 4.

ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Madrid 2.

Las Cortes han reanudado sus tareas, pero la animación política y las noticias de ese carácter no han aumentado por ello.

Las Cámaras se abrieron con bastante concurrencia, y sin que nadie intentase saber el número exacto, ni pensase en

que la sesión se suspendiese en el caso de haber faltado número.

La sesión del Senado fué breve.

Después se reunió la comisión de presupuestos para examinar el de Marina y escuchar los informes y aclaraciones del ministro, cuando abandonamos el antiguo palacio de D.ª María de Molina.

En el Congreso, al comenzar la sesión, los bancos de las oposiciones estaban casi desiertos. Los de la mayoría muy nutridos.

Al entrar en el salón el supunto muerto, señor España y Lelío, es felicitudísimo.

En el banco azul se encuentran los señores Silvela, Villaverde y Dato.

Procédese al sorteo de secciones y, después, se reanuda la discusión del presupuesto de Guerra.

Los señores Azcárraga y conde de San Luis explican las reducciones últimamente hechas en dicho presupuesto, que ascienden á 1.270.000 pesetas.

Los señores Suárez Inclán (D. Felix) y Ruiz Jiménez piden mayores economías y reorganización de los servicios.

A las cinco y media seguía tranquilamente el debate.

La comisión de presupuestos se reunió para conocer la fórmula acordada respecto á las economías realizadas en el presupuesto de Guerra.

También estaba reunida la comisión que ha de dictaminar la reforma de la vigente ley de Sanidad.

El señor Silvela, en su visita de hoy á la Reina, la informó de todos los asuntos pendientes, afirmando que el programa parlamentario (el mismo que había antes de suspenderse las sesiones) no cree tropiece para su realización con graves dificultades.

El señor Dato no ha firmado hoy el nombramiento del Dr. Cortejarena para

la Dirección de Sanidad, pero ha confiado que se firmará muy en breve.

No es cierto que el exministro liberal señor Groizard, se encuentre enfermo.

Dícese que la declaración del emperador de Alemania, favorable á que el año actual suponga el primero del siglo XX, obedece á conveniencias del Estado, por lograrse la reversión de importantes ferrocarriles.

Se abre la sesión del Senado á las tres y media, bajo la presidencia del señor Martínez Campos.

El señor Amalio Jimeno pide varios documentos de Marina para la discusión de este presupuesto.

Promete el señor Imaz mandarle los documentos que solicita.

También anuncia á la Mesa, que mañana explanará su interpelación sobre la mortalidad de los niños en la inclusa y fuera de ella.

Se entra en la orden del día y se aprueban sin discusión dos suplementos de crédito del ministerio de Fomento: únicamente el señor Ribera tacha de corruptela la manera con que se presentan á la aprobación de las Cortes tanto suplemento de crédito, á lo que contesta el señor Silvela que eso siempre se ha hecho, porque no pueden precisarse ciertas necesidades, para comprenderlas en los presupuestos, y que se derivan de sucesos fortuitos.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras.

A ruego del señor Villaverde se retira de la votación definitiva, de la cual estaba pendiente, el crédito de 500.000 pesetas, el que se incluirá en el año económico de 1900.

Y se levanta la sesión.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes reales decretos:

De Hacienda.—Autorizando el reglamento de azúcares.

Jubilando á D. Manuel Cos Gayón, vocal de la disuelta Junta de clases pasivas.

Nombrando gobernador del Banco de España al señor Concha Castañeda.

De Gobernación:

Poniendo en vigor el presupuesto con las economías votadas por las Cortes.

Ampliando el crédito de Sanidad.

Jubilando al jefe de vigilancia don Federico Pita.

Los jefes más caracterizados de las minorías han caído en la cuenta de que habiendo pasado ya los agobios para que las sesiones fueran dedicadas casi en su totalidad á los presupuestos, podía volverse desde luego á la normalidad, es decir, destinar las dos horas primeras á preguntas é interpelaciones y las otras cuatro á los presupuestos.

Para tratar de este asunto, han conferenciado en el despacho del presidente del Congreso los señores Pidal y Sagasta, pero es probable que nada se resuelva en definitiva hasta que regrese á Madrid el señor Romero Robledo.

MENCHETA.

León XIII y su sucesor

Según telegramas de Roma, recibidos por *La Correspondencia de España*, asegúrase que Su Santidad León XIII ha indicado á varios cardenales como su sucesor al cardenal ginebrino Gotti, creyéndose asegurada su elección por contar dicho prelado con gran prestigio y simpatías entre la curia romana.

El cardenal Gerolamo María Gotti ha nacido en Ginebra de una familia sumamente modesta; tiene sesenta y cuatro años, y vive tan modestamente, que casi raya en la pobreza.

De ilustración é ingenio poco comunes, si llega á ser elegido Papa, será un diplomático consumado.

FILIPINAS

Los frailes Agustinos libertados

Han sido libertados del cautiverio en que los tenían los tagalos los siguientes agustinos burgaleses. En la lista se expresa el nombre, el pueblo de naturaleza y la provincia filipina en que ha sido libertado cada uno:

En Bulacán.—P. Agapito Peña, de Pradilla, de la Hoz.

En Nueva Ecija.—P. Victoriano A. Gallo, de Orbaneja Río Pico; Clemente Ibañez, de Pampliega; Benito Beas, de Villayermo.

En la Pampanga.—P. Vicente Martínez, de Ontangas; Pedro Díez Ubierna, de Celada de la Torre; Raimundo L. Zorrilla, de Quintana.

En Tarlac.—P. Miguel Fonturbel, de Quintanadueñas.

En La Unión.—P. Juan García, de Quintanadueñas; Ildefonso Villanueva, de Quintanilla.

En Abra.—P. Patricio Bernabé, de Santa Cruz de Juarros; Cecilio Güanes, de Botopalaicos; Pedro Martínez, de Peñaranda.

En Lepanto.—P. Evaristo González, de Melgar.

En Quiangan.—P. Antonio Zaita, de Añastro.

En el Seminario de Vigán.—P. Ricardo Cantero, de Lerma.

Otro descalabro de los ingleses.

Los periódicos de Berlín publican noticias de un nuevo descalabro sufrido por las tropas inglesas en la Colonia de Sierra Leona.

Habiendo sido asesinados por los indígenas varios misioneros americanos, las tropas inglesas sostuvieron un combate con una tribu insurrecta.

Se calculan las pérdidas de los ingleses en 4 oficiales y 62 soldados muertos; 18 oficiales, 160 soldados y 90 acemileros heridos.

El jefe de los indígenas pereció en el combate.

UNA LEY

LOS DELITOS CONTRA LAS AUTORIDADES

En la *Gaceta* se publica una ley de la Presidencia del Consejo de ministros, cuya parte dispositiva es como sigue:

Artículo 1.º El número 2.º del artículo 4.º de la ley de 20 de Abril de 1888, que establece el juicio por Jurados, se adiciona con el párrafo siguiente: «Se exceptuarán también las causas por delito de injuria y calumnia á las autoridades civiles, militares ó eclesiásticas, ó á las colectividades del Ejército, de la Armada y de la Iglesia».

Art. 2.º El apartado 1.º del núm. 7.º y art. 7.º del Código de Justicia militar, queda redactado en la forma siguiente:

Art. 7.º Por razón del delito, la jurisdicción de Guerra conoce de las causas que contra cualquier persona se instruyan por: Séptimo. Los de atentado y desacato á las autoridades militares y los de injuria y calumnia á éstas ó á las corporaciones ó colectividades del Ejército, siempre que se refieran al ejercicio de destino ó mando militar, tiendan á menoscabar su prestigio ó á rebajar los vínculos de disciplina ó subordinación en los organismos armados. Cuando fueren cometidos por medio de la imprenta, el grabado ú otro medio mecánico de publicación, sólo co-

Variedades

Guía culinaria

Anadino asado.—Después de sofreado, destripado y limpio, se picarán su asadura y su molleja en igual cantidad de tocino fresco, sazonándolo con cebolla y perejil picados, miga de pan rallado y una yema de huevo.

Rellénese con el picadillo el interior del ave, ¡sin descuidar el coser luego la abertura; atraviésese en el asador y manténgase al fuego durante media hora, rociándola con manteca de vez en cuando y espolvoreándola con sal.

Retírese del asador y sírvase en la fuente guarnecida de limones partidos y acompañada de una salsa.

Manzanas asadas.—Mondar las manzanas y quitar las pipas, pero teniendo cuidado que queden enteras. Colocarlas en una caecerola con manteca y azúcar molida y ponerlas en el horno, rociándolas con un poquito de agua hasta que tomen buen color y se queden tiernas, pero hay que tener cuidado de pincharlas con un palillo antes de meterlas en el horno.

Gaston no contestó, pero saltando á la calle, elevó en sus robustos brazos á la joven, la puso sobre el reborde de la ventana, y dejándola deslizar al interior, no tardó en seguirla; luego corrió y aseguró la ventana antes de permitirse ni una palabra ni una pregunta.

Solo despues de haber puesto esta barrera entre la pobre niña y su perseguidor, se volvió hacia ella abriéndola sus brazos y mirándola con indecible expresión de felicidad y ternura.

—¡Ilona!... ¡querida niña!... ¡Te vuelvo á ver!

La pobrecilla, pálida de terror y de frío, empapados en agua sus cabellos y vestidos, se arrojó en los brazos protectores de Gaston, rompiendo en sollozos, mientras que él la estrechaba contra su corazón, besando con transporte su frente y sus ojos.

Así permanecieron algun tiempo sin poder articular una palabra ni uno ni otro.

Por fin, Ilona, arrancándose de los brazos de Gaston, y arrojándose á sus pies, exclamó con acento desesperado:

—¡Oh! ¡salvadme!... ¡Libradme de ese hombre odioso!... ¡Os lo pido en nombre de todo lo que más ameís en el mundo!... ¡Sin vos, sin vuestra ayuda, me siento perdida, y perdida para siempre!... ¡Sois mi única esperanza, mi solo sostén, mi última tabla de salvación!... ¡Después de haberme sacado generosamente de la nada, de haberme enseñado á pensar, á amar, á rezar, no me abandonéis ahora en el extremo peligro!

una violenta lucha. Sillas tiradas por el suelo, un armario abierto y algunos vestidos y ropas de la joven esparcidos por tierra, todo esto demostraba bien claro á Gaston que su querido tesoro le había sido robado.

Dominado un instante por el dolor de aquel pensamiento, cayó medio desvanecido ante el lecho virginal de Ilona, y lloró amargamente.

Pero aquel momento de debilidad duró tan solo algunos segundos, y levantándose de un salto, se lanzó por la ventana y corrió á la aldea á fin de preguntar á sus habitantes sobre la súbita desaparición del Rojo y sus dos compañeras.

Pero nadie supo darle noticia alguna.

Aquellos buenos montañeses parecieron sorprendidos del suceso que les contaba el vizeconde, porque Juan Jacobo había sido visto la noche anterior, sin que hubiese anunciado su intención de ausentarse.

Derramando entonces á manos llenas el oro y la plata que llevaba encima y prometiendo mucho más, Gaston envió en busca de la joven cuantos emisarios pudo hallar, y esto en todas direcciones.

El mismo corrió medio loco por todos los caminos y senderos de las inmediaciones, registrando todos los sitios más ocultos y preguntando á todo el que encontraba con creciente ansiedad.

¡Pero en vano!... Las horas transecurrían trayendo unas tras otras los diferentes expedicionarios, sin que ninguno de

vercerá de ellos la jurisdicción de Guerra, si los encausados pertenecieran al Ejército é incurrían por lo hecho en delito militar.»

Art. 3.º El art. 7.º, núm. 10, de la ley de organización y atribuciones de los Tribunales de Marina queda redactado en la forma siguiente: «Art. 7.º Por razón del delito conocerá la jurisdicción de Marina en las causas que, contra cualquier persona, se instruya por los siguientes: Diez. Los de atentado y desacato á las autoridades de Marina y los de injuria y calumnia á éstas ó á las corporaciones ó colectividades de la Armada, siempre que se refieran al ejercicio del destino ó mando militar, tienda ó menoscabar su prestigio ó á relajar los vínculos de disciplina y subordinación en los organismos armados. Cuando fueran cometidos por medio de la imprenta, el grabado ó otro medio mecánico de publicación, solo conocerá de ellos la jurisdicción de Marina, si los encausados pertenecieran á la Armada é incurrían por lo hecho en delito militar.»

Art. 4.º El art. 248 del Código penal queda adicionado en la siguiente forma: «Con las mismas penas serán castigados los ataques á la integridad de la Nación española ó á la independencia de todo ó parte de su territorio, bajo una sola ley fundamental y una sola representación de su personalidad como tal Nación.»

Art. 5.º Si los delitos á que el artículo anterior se refiere fueran cometidos por medio de la imprenta, el grabado ó cualquier otro medio ó forma de publicación, ó en Comisiones ó corporaciones por medio de discursos ó emblemas, las publicaciones que por ellas fueren objeto de dos condenas sucesivas, y las asociaciones en que se cometan por dos veces en espacio menor de dos años, podrán ser suprimidas unas y disueltas otras por la Sala segunda del Tribunal Supremo, á petición del ministerio fiscal y en forma de recurso extraordinario, que se sustanciará con sujeción á lo prevenido en el art. 959 de la ley de Enjuiciamiento criminal.»

Cartas de la provincia.

Balorado

El mercado poco concurrido y sin oscilación alguna en los precios.

Húmedo y con lluvias el tiempo de la última semana, pero con excelente temperatura, atendi la estación en que nos encontramos.

Nada de particular ofrecen los campos en este tiempo, demostrando solamente que no se han resentido las plantas con las heladas anteriores.

Se han celebrado las solemnidades de Pascuas con gran concurrencia de fieles al templo, especialmente á la Misa de las doce de la noche del principio de año,

que se celebró en medio del mayor orden y sin el más ligero disgusto.

Ayer, 1.º de Enero, colocaron algunos vecinos de esta villa en las fachadas de sus casas placas del Corazón de Jesús, habiéndose verificado una procesión presidida por el cabildo eclesiástico, que recorrió en el mayor orden las calles y plazas en que había alguna de aquellas insignias, terminando á las once de la mañana sin novedad.

El corresponsal.

2 Enero 1900.

Teatro

Como rezaba el programa y en unión del célebre transformista Guiuseppe Minuto, se representaron anoche en nuestro coliseo las dos bonitas zarzuelas La Leyenda del Monje y La fiesta de San Antón.

La primera fué interpretada regularmente, sobresaliendo la señora Pérez y el dúo de tiple.

A continuación hizo su presentación dicho Guiuseppe Minuto, cantando muy bien el dúo para barítono y tiple, voces dulce la primera y agradable con el falsete la segunda.

El estreno del juguete cómico de L. Frégoli, Relámpago, le interpretó á las mil maravillas, estando admirable, pues es un prodigio de habilidad y destreza, y todo lo que ejecuta, lo hace con gran precisión y mucha limpieza y arte; es sorprendente lo bien que ejecuta las transformaciones, y lo preciso que estuvo en todo el reparto del juguete, marcando á la vez el timbre de voz, según sea el tipo que de hombre ó mujer caracteriza. Complaciente con el público, cantó un «potpourri», según él, original suyo, sobre motivos de diferentes obras de maestros españoles y extranjeros, muy bien combinado y expresando sus aires, y se despidió con la graciosa escena del sombrero, caracterizando á la perfección diferentes tipos.

Fuó llamado á escena ocho veces, en cada una de las cuales hizo una transformación, y, por lo tanto, ocho más de las anunciadas.

(Los tramoyistas del teatro, acreedores á voto de censura, por el mal servicio que anoche se notó de la escena).

Merece verse, pues dará tres únicas representaciones, y de esta manera premirá el público los sacrificios hechos también por la empresa para contratar tan excelente y simpático artista, la cual empresa merece igualmente un aplauso por tal elección, proporcionando así un espectáculo más variado y recreativo á nuestro distinguido público burgalés.

Terminó el espectáculo con la segunda de las zarzuelas indicadas, en la cual el señor Sigler cantó como él sabe hacerlo el dúo con la señora Del Río; pero el número magistral de la obra es el pa-

ramento ó frase musical, y al mismo tiempo muy sentimental, cantado por la señora Solís en su simpático papel de Regine, número verdaderamente delicado y armonioso en que el maestro Torregrosa ha demostrado que es un inspirado compositor, pudiendo decirse que de muchas cosas buenas que ha escrito, tal vez sea esta obra (en el género chico) una de las mejores.

La orquesta bien, sobre todo en el «allegro», y sacando los grandes efectos de tal obra, la cual hubiera resaltado doblemente con una orquesta de instrumental completo.

**

- Programa para mañana, día de moda: 1.ª La cruz blanca. 2.ª Do, re, mi, fa.—Camaleonte (estreno). Guiuseppe Minuto. 3.ª La mujer del molinero (estreno).

Fiesta infantil

Regalos recibidos en casa de los señores Rodriguez:

La Sra. D.ª Amalia Lopez Dávalos de Quintana, un tambor, un juego de bolos, una muñeca y un juego cocina.

La Sra. D.ª María Egea de Diez-Montero, dos boinas, dos muñecas, seis coronetas, tres peonzas y dos juegos cocina. La niña Carmen Pérez Vergara, un rompe-cabezas, una ruleta y una lira.

El niño Carlos Valcarcel, un tambor y un carro.

Las niñas Fernand y Concha Hortiguera, una casa de campo con ovejas y un bebé.

D.ª Amalia Romeral de Santos, un caballo, dos bebés vestidos, un juego de cocina, una escopeta y una corneta.

En casa del señor Olivár:

D.ª Clementina Arquigaga, viuda de Diaz, una caja de pasas.

D. Antonio Sabater, á nombre de sus hijos José, Antonio, María y Rosario Sabater, cien catecismos y cien medallas con cordones del Apostolado de la Oración, con indulgencias para los difuntos.

**

Advertimos á nuestros lectores que el plazo de admisión termina el viernes á las 9 de la noche.

Noticias locales

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Mariano Dominguez Berrueta, director de El Labrador, de Salamanca.

Mañana en el sudexpres regresará á dicha capital.

En el Hospital de San Juan ha fallecido el repatriado Mariano Balans, cuyo entierro que costea la Cruz Roja, se ha

verificado esta tarde, asistiendo una comisión de tan benéfica asociación.

Descanse en paz esta nueva víctima de las desastrosas campañas coloniales.

Tienda Asilo.—Hoy se han suministrado 467 raciones.

En días de lluvia es imposible transitar por la calle de la Calera sin exponerse á recibir una ducha más que regular por el malísimo estado en que se encuentran los canalones de la Casa de Miranda.

¿No podría obligarse al dueño de ese edificio y á los de cuantos se llenen en idénticas condiciones á que efectúen un arreglo tan necesario?

Las compañías de los caminos de hierro del Norte y de Madrid á Cáceres y á Portugal y del Oeste de España ponen en conocimiento del público, que el día 31 del corriente será el último de aplicación de la Tarifa especial combinada N. C. núm. 3, de pequeña velocidad, aprobada por Real orden de 30 de Abril de 1895 y vigente desde el 25 de Mayo del mismo año, para el transporte de avena, algarrobas, arvejas, arvejonas, cebada, centeno, habas secas, maíz, salvado, titos y yeros, desde Valencia de Alcántara, Arroyo y Cáceres, con destino á Santander, Bilbao, Gijón, San Sebastián, Pasaes ó Irú Hendaya, sin reciprocidad.

Con el presente número recibirán nuestros lectores un prospecto de las tan acreditadas Pastillas Morelló, que se venden en todas las farmacias.

La Cruz Roja

Esta benéfica asociación ha dispuesto que el día de mañana á las diez y media se celebren honras fúnebres por el alma del que en vida fué su digno secretario el Ilustrísimo señor D. Andrés Dancausa, cuyo acto tendrá lugar en la parroquia de Santiago.

No dudamos que dadas las simpatías de que gozaba el finado, dicho solemne acto se verá en extremo concurrido.

En la noche del día 30 del pasado Diciembre se intentó cometer un robo en la iglesia del pueblo de Salazar.

Los ladrones, que no han sido habidos, trataron de forzar la puerta principal con palanquetas, sin que lograran su objeto.

Esta mañana decomisó la guardia municipal 37 panes y 80 panecillos que no tenían el peso legal.

En una cuneta de la carretera que atraviesa el pueblo de Tosantos fué hallado el domingo á media noche el cadáver de Francisco Moral, de 37 años de edad.

Según opinión facultativa, le sobrevino la muerte á consecuencia de un

accidente, cuando se dirigía desde la taberna del pueblo á su casa.

El soldado repatriado Dionisio García Rojo que pertenece al regimiento de Castilla y que reside en esta capital, se presentará en el gobierno militar de esta plaza para enterarle de un asunto que le interesa.

Notables efectos

Las dispepsias y dolor de estómago, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes, (Guipúzcoa)

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Ley de que en otro lugar damos cuenta.

—Reales decretos de personal.

Fomento.—Real orden aprobando los programas para el ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros industriales de Bilbao.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Antero.

Santo de mañana: San Aquilino.

Cultos.—Escuela de jóvenes obreras.—Continúa la novena al Niño Jesús.

Concepcionistas (Puebla).—Continúa el octavario al Niño Jesús, predicando mañana el M. I. Sr. Dr. D. Miguel Castillo.

Santiago (Catedral).—Mañana termina el Jubileo Circular.

LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR

DEL

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Calle del Almirante Bonifaz, 10, Burgos.

Instrucciones prácticas para vivir cristianamente en el mundo, escritas por el R. P. Cuadrapani, barnabita, y traducidas por el bachiller don Juan García Rodríguez. En tela flexible, 1'25 pesetas; en piel relieve, 1'50 pesetas.

En este librito están dispuestas de tal suerte las obligaciones todas del cristiano, que el exacto cumplimiento de lo que en él se prescribe tiene que dar por resultado necesariamente la perfección cristiana.

Para que la piedad no eche nada de menos, se ha agregado una lectura espiritual para cada día del mes, sacadas todas de los Santos Padres; las Visitas al Santísimo para todos los días de la semana; el método de oír misa que compuso el gran San Francisco de Sales y un reglamento de vida que puede acomodarse á todas las condiciones de la sociedad.

**

Vidas de Santa Genoveva y San

ellos hubiera conseguido descubrir ningún indicio del camino tomado por el Rojo y su desgraciada víctima.

Gaston acudió también á las autoridades, que enviaron algunos agentes de policía en busca de Juan Jacobo Mallet.

En cuanto Gaston contó con aquel débil concurso, volvió á Hüttsberg, esperando saber alguna noticia favorable.

Un último rayo de esperanza le hacía suponer que el Rojo solo se habría alejado por poco tiempo de su habitación, y que aquella huida no era más que una ficción, á fin de deslumbrarle y hacerle abandonar su puesto.

Nada se había descubierto cuando llegó al chalet.

La noche había cerrado, la lluvia caía á torrentes; el huracán bramaba con violencia; pero á pesar de aquel horrible tiempo, Gaston no podía abandonar los alrededores del chalet, de aquel lugar tan querido á su corazón, al que se lisonjaba ver volver á su Ilona.

Así permaneció largo tiempo sumido en hondo dolor, ya paseando febrilmente por el pequeño espacio de enfrente del chalet, ya prestando ansiosamente el oído á fin de tratar de percibir algún rumor de favorable augurio.

Pero no oía más que el rugido de la tormenta y el lejano fragor de las irritadas olas, que contestaban á sus mudas interrogaciones.

En fin, no pudiendo soportar más esta inacción, se lanzó por el camino de Brunnen. Su esperanza de obtener algunos informes quedó desvanecida. Los agentes de la autoridad no

podían estar de vuelta hasta la mañana siguiente, y era preciso tener paciencia hasta entonces.

Forzoso le fué, pues, resignarse y entrar en su hotel helado y mojado hasta los huesos.

No pudiendo dormir, ni pensar en otra cosa más que en el objeto constante de su preocupación, terminó sus últimos preparativos de marcha, á fin de poder salir de Brunnen á la primera señal.

Sintiendo, sin embargo, la necesidad de reparar sus fuerzas, se tendió vestido sobre la cama y cayó en un profundo sueño, que durante una corta tregua le hizo olvidar sus dolores y ansiedades.

Nuestro héroe reposaba así hacia algunas horas, cuando se despertó sobresaltado, creyendo haber oído su nombre. ¡Escuchó anhelante de emoción... y de nuevo creyó oír su nombre!

En el momento, y como para quitarle toda vacilación, un ruido seco, el de una piedra lanzada á la ventana, poco elevada del suelo, le hizo estremecer.

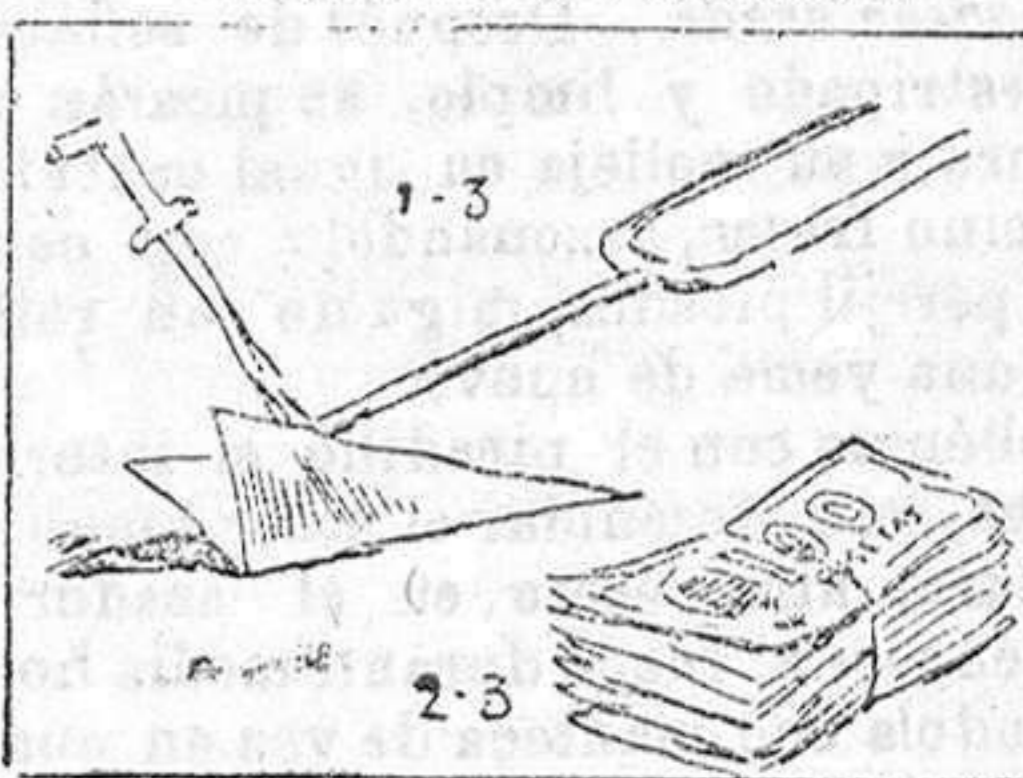
¡Lanzándose fuera del lecho y saltando hacia la ventana la abrió violentamente, y vió... á su querida y bien amada Ilona apoyada contra el muro!

¡Gaston dejó escapar un grito de alegría! Pero ella le interrumpió tendiendo hacia él sus manos suplicantes y diciéndole en voz baja:

—¡Estoy perdida! ¡Salvadme!... ¡Dejadme entrar! ¡Por favor! ¡El va á llegar!...

Sección amena

Charada en acción



Solución al jeroglífico: El fin corona la obra.

Notas cómicas.

En plena luna de miel: —Dime, mujercita, ¿piensas todo el día en mí? —No lo dudes, Enrique, pero como ya sabes que los días van siendo más largos, no sé si esto podrá continuar.

**

- ¿Está el señor? —No; salió, y no vuelve. —Venía á hablarle de una cuenta. —No está. —De una cantidad que le debo. —Entre usted, ya ha vuelto.

ero: un legionario... la misa... precio... agenci... y la i... as en... sea exp... s person... n, tendi... ón y ja... y tres m... 50 y 2... Instr... jubila... marza... toria d... se devu... o la pro... a local... D. Dom... tanadue... Llego... tel Par... arcelona... tel Nor... a Alañ... tel Mon... toria;... Bo... vicio d... nero de... a día, te... D. Juan... larcial... siones y... capitá... cuerpo... alamier... 1900... proced... ngo de... Alons... que se... te, señ... Cigüenz... ; Se cre... diencia... juzgado... o y otr... Gómez;... tía); pr... García... la pesca... lo en l... pesetas... as de O... las á 2... in el ma... on la... era, 15... in el bar... el lomo... s el kil... Bolsa... celona... 5'90; id... 00'00;... 5'20; A... Accion... id. de... ia 47'0... present... de la... orio... Esta... ervacion... provin... ómetro:... tres tar... peratur... a, 4'8;... tor, 4'0... ección... es tarde... Me... rado 2... go, vend... fanega,

oro: un tomo con preciosas cubiertas legóricas. Precio, 10 céntimos de peseta.

la misma librería se hallan de venta preciosas Placas esmaltadas, con el nombre del Sagrado Corazón de Jesús y la inscripción siguiente:

BENDECIRÉ

asas en que la imagen de mi corazón expuesta y honrada. personas que propaguen esta devoción, tendrán escrito su nombre en mi corazón y jamás será borrado de él. y tres modelos diferentes, al precio 50 y 2 pesetas cada uno.

Instrucción pública

jubilación de D.ª Victorina Miramar se halla vacante la escuela de la Pinar. Se devuelve para que se formule de la propuesta de renovación de la local de Santa Inés. D. Domingo Arribas, maestro de canaúñas, solicita licencia.

Llegada de viajeros

tel París.—D. Francisco Bagues, arcelona. tel Norte.—D. Julio Lozano, doña a Alaña y D. Manuel Rey, de Bil. tel Monín.—D. Emilio Rodríguez, itoria; D. Pascual Aragonés, de

Boletín militar

vicio de la plaza para el día 4 ero de 1900. — Parada, Lealtad, e día, teniente coronel del 13.º mon. D. Juan Lopez; imaginaria, el de arcial D. Antonio Loma; hospital, siones y piensos, 3.º montado, se o capitán; vigilancia, un oficial de cuerpo.

Tribunales

alamientos para el día 4 de Ene. 1900. — Audiencia territorial: procedente del juzgado de Santo ngo de la Calzada, entre D. Do. Alonso, con don Crisanto Alonso; que se declare pobre al primero; te, señor Valdés; defensor, Lic. Cigüenza; procurador, López Bo; Secretaría de Jalón. Audiencia provincial: causa proceden- juzgado de Salas, contra Valentín o y otros, sobre disparo: ponente, Gómez; defensor, Lic. Dorao (don tin); procurador, Mendi; Secreta- García Rabio.

Abastos

la pescadería de esta ciudad se han do en la mañana de hoy: besugos pesetas el kilo; sardinas á 0'50; las de 0'50 á 0'70; angulas á 2'00; las á 2'00 chirlas á 0'60. en el matadero público se han de o en la mañana de hoy 8 bueyes, era, 15 carneros y 6 cerdos. en el banco regulador se ha ven- el lomo á 1'64 y el tocino á 1'54 s el kilo.

Bolsa de Barcelona

celona 2, 8'00 n.—4 por 100 inte- 5'90; id. exterior 00'00; id. amor- 00'00; Cubas del 86, 78'25; id. de 5'20; Aduanas 99'00; Filipinas Acciones ferrocarril del Norte id. de Tarragona, Barcelona y la 47'05. representante en Burgos D. Enrique de la Peña, Huerto del Rey, 29, orio.

Estado del tiempo

ervaciones meteorológicas del in- provincial en el día de hoy: ómetro: á las nueve mañana, 683 8 tres tarde, 683 0 temperatura: max. sol 6'0; max. a, 4'8; min. sombra, 1'3 bajo 0; tor, 4'0 bajo 0. ección del viento: nueve mañana, es tarde 80.

Mercados.

rado 2.—Entraron 130 fanegas o, vendiéndose rojo de 40 á 41 fanega, centeno á 28, cebada á 26,

avena á 16, yeros á 28, alholba á 40, garbanzos á 140, lentijas á 60, alubias á 80.

Salvados de 1.ª á 18 rs. fanega, de 2.ª á 16 y de 3.ª á 14. Patatas á 3 y 1/4 rs. arroba.

Modas

Modelos exclusivos para nuestras lectoras de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona.



Traje para novia

De raso blanco, forma Princesa. Cuerpo recogido en el delantero por medio de un chus de cinta de raso, sobre gasa arrugada en la forma que se ve en este dibujo. Cuello de cinta. Mangas de gasa arrugada con volante en los puños y falda acampanada de gran cola. El velo, de la gasa adoptada para estos trajes.

Oculista Mardones.

Calle de San Juan, 44, 3.º izquierda. Consulta gratuita de doce á dos.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

EN EL AFRICA AUSTRAL

UN BARCO APRESADO

Madrid 3—9,45 m. 10 m.

Telegrafían de París que en vista de la enérgica reclamación formulada por Alemania ante el gobierno inglés, ha sido libertado el vapor alemán Bundesrath, indemnizando al dueño con 4.000 libras esterlinas. La prensa de Berlín refleja la indignación que ha producido en aquella capital la captura del Bundesrath por el crucero inglés Magicienne. Considerándolo como una violación del derecho de gentes, aconsejan los periódicos al gobierno que obre con gran energía. En Hamburgo ha causado también profunda indignación aquel atropello.

POR LA PAZ

Madrid 3—10,35 m.

Dicen de Bruselas que mañana se celebrará en aquella capital una importante reunión convocada por el ministro de Estado. Se invitará al gobierno de los Estados Unidos á que procure por todos los medios posibles el pronto término de la guerra anglo boer.

EN COLESBERG

Madrid 3—11 m.

En Londres se ha recibido un telegrama del Cabo, fechado el martes á las cinco y media de la tarde, diciendo que no se ha confirmado oficialmente la ocupación de Colesberg por los ingleses.

Únicamente se sabe que después de un violento cañoneo abandonaron los boers las nuevas posiciones que habían ocupado al Norte de Reusburg.

LOS INGLESES DERROTADOS

Madrid 3—11 m.

Comunican de Londres que esta madrugada se han recibido telegramas de Pretoria anunciando que los ingleses atacaron á Schoenson, distrito de Colesberg, intentando asaltar las posiciones boers. No consiguieron su propósito, y ayer renovaron el ataque, viéndose precisados otra vez á batirse en retirada con importantes pérdidas, pues la artillería boer, admirablemente emplazada, barría materialmente las filas británicas. Los ejércitos aliados se apoderaron de 90 caballos ingleses.

SITUACIÓN DE LOS BELIGERANTES

Madrid 3—12 t.

Los últimos despachos describen la situación de los ejércitos inglés y boer en la siguiente forma: En Modder River no ha ocurrido en los últimos días ningún incidente digno de mención. En Kimberley se han cambiado disparos, como de costumbre, entre sitiadores y sitiados. De Ladysmith se sabe que sigue extendiéndose la epidemia entre la población inglesa, contribuyendo á hacer más penoso el sitio.

EL NUEVO GENERALÍSIMO

Madrid 3—12,15 t.

Al saber los boers el nombramiento del feld mariscal lord Roberts para el mando supremo del ejército sud-africano, dijo un periódico de Johannesburg: Gran honor que nos hace nombrar generalísimo á la mayor gloria militar de Inglaterra.

Ahora se convencerán en Londres de que no somos un pueblo salvaje al que puedan vencer generales cortezanos é ineptos.

VARIAS NOTICIAS

UN THE

Madrid 3—1,45 t.

Mañana serán obsequiados con un the en la Presidencia los senadores y diputados de las mayorías.

UN ALTO CARGO

Los ministeriales desmienten que se ofreciera al general Polavieja la jefatura del cuarto militar de su majestad. Esos cargos—añaden—son irrenunciabiles.

FIRMA

Madrid 2—1,30 t.

Los ministros á quienes correspondía hoy despachar con S. M. han cometido á la firma los siguientes decretos:

Marina.—Nombrando comandante, del crucero Alfonso XIII, al señor Diaz Moren; del acorazado Lepanto, al señor Albacete, del puerto de Coruña al señor López y del de Huelva al señor Camargo. Guerra.—Ascensos reglamentarios y varios decretos de adquisición de material. Hacienda.—Concediendo un suplemento de crédito de 60.000 pesetas al cuerpo de carabineros.

CONFERENCIA

En el ministerio de Estado ha conferenciado con el señor Silveira el nuevo gobernador del Banco, señor Concha Castañeda.

MAS LIBERTADOS

Madrid 3—2 t.

Procedente de Parri ha llegado á Manila el vapor Uranus, conduciendo al obispo de Vega, 117 religiosos, cinco oficiales y 115 particulares y funcionarios rescatados del poder de los tagalos. El consul español en Manila ha recibido un oficio de Aguinaldo, participándole que ha decretado la libertad de todos los prisioneros, sin distinción de clases.

El consul duda del éxito de este decreto, en vista de la inutilidad de decretos análogos, ante la resistencia de algunos subalternos de Aguinaldo.

POSICIONES RECUPERADAS

Madrid 3—3,45 t.

Telegrafían al Herald, con referencia á despachos de Reusburg, que los boers recobraron en Colesberg sus antiguas posiciones, reforzándolas convenientemente. Desde sus atrincheramientos hicieron vivo fuego de cañón sobre la caballería inglesa. Continúa el fuego con intervalos.

LA PESTE EN EL BRASIL

Madrid 3—4 t.

La peste bubónica sigue haciendo grandes progresos en Las Santas y San Pablo (Brasil).

Abundan los casos fulminantes. Las familias pudientes emigran atemorizadas. Todos los negocios se hallan paralizados.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras

Venta

Se vende una casa en Las Hue'gas, señalada con el núm. 20. Razón en el núm. 21.

ALMACEN DE CARBONES MINERALES

DE

FRANCISCO ARANGÜENA,

CALLE ARCO DEL PILAR, NÚM. 10

Teléfono núm. 6

Especialidad en carbón antracita sin humo ni olor, el mejor para cocinas económicas y estufas, con un cuarenta por ciento de economía sobre los demás.

Academia preparatoria para carreras militares,

Director: DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y la general militar.

En la última convocatoria la mejor nota total alcanzada por los alumnos preparados en Burgos ha sido obtenida por uno de esta Academia.

Los alumnos pueden empezar en cualquier época del año sus estudios de preparación en esta Academia.

Para informes y admisión de alumnos, en casa de director, Huerto del Rey, 20, 3.º izquierda.

ACADEMIA SABATER

Esta acreditada academia admite alumnos en cualquier época del año. Preparación para carreras militares y civiles.

Dirigirse al Director D. Antonio Sabater, comandante de Artillería. Espolón, 14, 4.º—Burgos.

Vino de kola compuesto de Pinedo

(TÓNICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14. Madrid: M. García. Hijos de C. U zurrum. Lletget y Gayoso. Vitoria: farmacias de Arámburu, Martínez y droguería de D. Gabriel Buesa. Burgos: farmacia de Llera.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y las principales boticas.

GRAN DESTILERÍA A VAPOR
LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.

PASAJES (Guipúzcoa)

Casas en Francia
FUNDADAS EN 1845
COGNAC Y PARÍS

Casas en España
Establecidas desde 1873
HARO Y ALICANTE

Productos especialmente recomendados

LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC
Marca Tres Estrellas
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO
ANIS DEL CÁNTABRO
JARABES
de todas clases

ANISETE
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones numerosas obtenidas desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados, con el Alquitrán Guyot, intentan algunas veces aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus

productos en lugar del producto verdadero; perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público sino la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el alquitrán mejor es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos. Si se desea, pues,

obtener la curación de las bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, enfermedades de la vejiga ó de la piel, etc., si se quiere contar con un preservativo cierto de las enfermedades epidémicas, es indispensable precisar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es el Verdadero Alquitrán Guyot, por más que es fácil de reconocer en que en la etiqueta de cada frasco lleva al biés la firma del inventor en tres colores: violeta, verde y rojo.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia.» «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial.» «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedías, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las: **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado **diarréico** debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como **Preventivo**.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago ó intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago ó intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. **Precio, 8 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo. Preciados 35, y García Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Bargas, y principales Farmacia y Droguerías de España.

BOLA GARGANTA VOZ

PASTILLAS F. PRIETO

DE GUAYAGUINA Y MENTOL.

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la **hoca y garganta**, tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coquequillo, fétidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de g. y g. nta.

Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen **causales nocivos**, ni **clorato de potasa**, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RÁPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

TOS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA.—2 Ptas FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de est...

Depósito central: MONTERA, 25.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

PETRÓLEO G

PARA EL PELO

Loción antiséptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo, mular su crecimiento. El **Petróleo G** cura el eczema, destruye la caspa, calma la cabeza, evita las canas, fortalece y perfuma el cabello. Garantía de la bondad del producto, que va acompañado de una certificación del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, haciendo constar que el **Petróleo G** no es inflamable ni puede irritar la piel. El **Petróleo G** ha dado lugar á la creación de otros líquidos con el nombre de **Petróleo G** unido al de cualquier doctor, contra los cuales ponemos un día al público. El **Petróleo G** es el **Petróleo natural** más distinguido fácilmente de las imitaciones, estas presentan una superficie turbulenta, mientras que en el **Petróleo G** la superficie venosa es intransparente.

FRASCO GRANDE, 5 Ptas.
ID. PEQUEÑO, 3 Ptas.

De venta en las principales perfumeras y droguerías.

DEPOSITO GENERAL
Echeandia, Arenal, 2. MADRID

JARABE TONIC

Yodo-Ferroso de Es

De las virtudes medicinales de **parado**, nada puede hablar con **cuencia ni con tanta verdad como prácticos que nos suministran los profesores que lo han experimentado.**

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR


Muy señor mío: Con mucha ción he de decirle que en las ma ces que he administrado el **Jarabe yodo-ferroso**, que V. prepara, he muy buenos resultados, encontrando perior á todos los preparados de esos conocidos hasta el día, espe te para corregir la **anemia idio consecutiva á hemorragias y fiebr** y la **simtomática relacionada con nes uterinas.**

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre **sanguinea**, modifica notablemente estados escrofulosos muy frec los niños, los cuales lo toman con norresistencia merced al gusto que tiene, circunstancia muy que tener en cuenta cuando se trata medicación pidiopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital Carlos).

Depósito general para ve
Farmacia de Escola
Plaza de Prim, 19, Bar



ANUNCIOS
PARA
FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico las cuatro de la tarde.